

"Nunca he votado": personas en situación de calle acuden a debates de candidatos de CDMX para pedir apoyos y que no los desalojen

(2024-04-20), Animal Político (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:22:08, Precio \$11,000.00

Por primera vez, este año personas de poblaciones callejeras fueron invitadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México a los debates de los candidatos a las alcaldías y la jefatura de Gobierno, y además de presenciar los encuentros, han sostenido diálogos con autoridades electorales sobre sus inquietudes y demandas para los siguientes gobernantes de la capital del país, como apoyos sociales y que no existan operativos de desalojo violentos en su contra.

María Félix, una de las mujeres asistentes al debate de las candidatas a la alcaldía de Venustiano Carranza, dijo estar emocionada porque "es la primera vez que estas personas se acercan con nosotros, los chavos de calle, porque la mayoría de quienes están así, bien vestidos, te ven y te dicen "hazte para allá", o piensan que los quieres robar, entonces yo creo que está bien que hagan esto".

Acompañada de su bebé, la mujer de 32 años escuchó a las dos candidatas que se presentaron al debate Rocío Barrera, de la coalición PAN, PRI, PRD, y Zurishaday Hernández, de Movimiento Ciudadano desde una sala aledaña al estudio televisivo donde se realizó, y posteriormente dialogó con la Carolina del Ángel Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sobre las dificultades que enfrentan las personas de poblaciones callejeras para tramitar documentos de identidad, la violencia que viven por parte de distintas autoridades y la falta de oportunidades de trabajo.

"Creo que deberían ser más comprensivos, porque si eres de calle o has estado en el reclusorio ya no te dan trabajo, y no es justo que por cometer un error ya no tengamos derecho, y también es complicado sacar una credencial de elector, porque algunos no están registrados o tienen problemas con algunos papeles como el comprobante de domicilio", comentó María.

Desde hace más de un año, María consiguió salir de la calle, con la renta de un cuarto que puede pagar vendiendo dulces y cigarros, sin embargo, conoce bien las situaciones de violencia que se experimentan al vivir en esta condición, pues durante el tiempo que se quedaba en el espacio público llegó a ser discriminada, e incluso, en una ocasión las autoridades del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) la separaron de su hija mayor, por supuesta negligencia en sus cuidados, aunque días después la menor de edad escapó de la casa hogar a donde la llevaron para volver con su madre.

"También en eso deberían ser un poco más accesibles, porque el DIF se empeña en decir que nosotras estamos mal porque tenemos en la calle a los niños, aunque les hemos dicho que no tenemos dónde más dejarlos y que estén seguros, pero nosotras somos las que estamos mal y nos los quitan, cuando deberían existir instituciones que nos ayuden, pero teniendo a nuestros hijos con nosotras, mientras juntamos para la renta y nos podemos independizar", planteó María a la consejera del IECM.

En el debate y el diálogo también estuvieron presentes Sandra, Gabriela y Pastrana, quienes compartieron algunas de sus experiencias de vida en calle y señalaron en que esperan que las próximas autoridades de las alcaldías y la Ciudad de México no los violenten y les brinden apoyos que vayan más allá del ofrecimiento de ir a albergues, en donde afirmaron que las condiciones son de insalubridad y violencia.

Tras concluir el diálogo con la consejera electoral, los asistentes fueron acompañados a un recorrido por las instalaciones en las que se llevó a cabo el debate, y se les invitó para que el próximo domingo puedan estar presentes en el encuentro que sostendrán Clara Brugada de la coalición Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, Santiago Taboada del PAN, PRI y PRD y Salomón Chertorivsky de Movimiento Ciudadano, con la intención de que se comprometan a escucharles en campaña y durante la gestión de quien resulte ganador o

ganadora para la jefatura de Gobierno hasta el 2030.

Antes de María, Sandra, Gabriela y Pastrana, otras dos personas en situación de calle asistieron al "debate chilango" entre las candidatas para gobernar la alcaldía Cuauhtémoc, y también tuvieron oportunidad de dialogar con el personal del instituto electoral para que tomaran nota de sus comentarios.

"Acciones en beneficio de ciertos sectores impactan de forma negativa en la población de calle"

La asistencia de las personas de poblaciones callejeras a los debates y su participación en diálogos sobre sus peticiones forma parte de un proyecto de colaboración entre el IECM y la asociación civil El Caracol, para la difusión de información sobre elecciones y promoción del voto entre personas que habitan o trabajan en el espacio público.

Mediante una encuesta que incluye preguntas sobre cuánto tiempo han vivido o vivieron en calle; su percepción sobre el trabajo de autoridades y si conocen por nombre o fotografía a los candidatos para la jefatura de Gobierno y la Presidencia, El Caracol ha recuperado hasta ahora el testimonio de 95 personas sobre la violencia que experimentan las poblaciones callejera, y les brindaron información sobre las próximas elecciones a celebrarse el 2 de junio.

"El preguntar a la población qué piensa nos ha dado información interesante, por ejemplo, han compartido que nunca les han dado una beca, aunque han escuchado de ellas, o que les han quitado a sus hijos en operativos donde son violentados y despojados de sus pocas pertenencias, y nos permite entender cómo las autoridades ejercen la política pública o las acciones en beneficio de ciertos sectores de la ciudadanía, lo que muchas veces impacta de manera negativa a esta población", explicó Enrique Hernández, director de El Caracol.

De ahí la importancia de realizar una encuesta cuya finalidad es que todas estas experiencias y demandas de la población callejera "sean de conocimiento de las candidatas y candidatos, porque hay un reclamo de cómo se van a garantizar sus derechos que es muy importante, porque estamos hablando de la población que la pasa peor en la ciudad y solo los quitan, no les ofrecen alguna alternativa", subrayó Hernández.

"La intención de este cuestionario es saber de qué manera la gente de poblaciones callejeras vive las elecciones, porque hay mucha información por todos lados, y se aplican encuestas a la ciudadanía sobre sus preferencias políticas, pero a las personas que viven en calle nunca les preguntan, aunque el derecho al voto es universal", agregó al respecto Paulina Rouan, integrante de El Caracol a cargo de esta iniciativa.

Rouan destacó que "resulta paradójico que muchos planes de gobierno tienen muy marcada esta cuestión de la recuperación del espacio público, lo que parece una acción en beneficio de la ciudadanía, pero estas propuestas tan llamativas pueden perjudicar a otras personas que muchas veces no son visibles, contra quienes existen actos violentos que les impiden ejercer sus derechos humanos".

Según el censo de personas de poblaciones callejeras 2019-2020, realizado por la SIBISO, en la Ciudad de México viven al menos mil 226 personas en situación de calle, quienes se concentran principalmente en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

"Nunca he votado"

Entre los resultados preliminares de la encuesta aplicada por El Caracol destaca el hecho de que, incluso cuando cuentan con credencial de elector, las personas de poblaciones callejeras no votan, principalmente porque no se enteran de cuándo ni dónde pueden hacerlo, ni conocen a los candidatos.

Una de las encuestadas, Gabriela, de 39 años, explicó que aunque tiene credencial de elector nunca ha votado, ya que nunca tuvo información sobre dónde y cómo hacerlo, ni acerca de las opciones entre las cuales puede elegir, sin embargo, este año está contenta porque además de haber tenido la oportunidad de acudir al debate,

fungirá como funcionaria de casilla.

"Nunca he votado, pero este año llegó a la casa de un familiar mi invitación a participar en eso de las urnas, contar votos, entonces voy a estar ahí todo el día, ya pedí permiso para faltar a mi trabajo un día antes de la votación, porque estoy en las cuadrillas de limpieza de calles y nos toca andar toda la noche trabajando, pero ese día tengo que estar bien", platicó Gabriela emocionada.

Antes de este año, sólo recordó una vez en la que un político se acercó a ella para escucharla y brindarle apoyo por encontrarse en situación de calle, pero ha pasado tanto tiempo que no pudo recordar el nombre de la persona, ni cuándo fue que ocurrió.

Otras de las encuestadas, Julia y Carmen, señalaron que llevan alrededor de ocho años viviendo en calle, y aunque cada tanto ven las avenidas llenas de propaganda electoral, no conocen a los candidatos, para qué puesto se postulan ni cuáles son sus propuestas, por lo que, aunque cuentan con credencial para votar, jamás lo han hecho.

A las autoridades que sí reconocieron fueron la policía, el personal del DIF y de la SIBISO, que son quienes efectúan los operativos en los que la población callejera es retirada del espacio público, y opinaron que su desempeño es "malo", porque "nos quitan de donde estamos, nos discriminan y vienen a amenazarnos con que se van a llevar a nuestros niños".

"Como cualquier ciudadano, quien esté en condición de calle debe ser escuchado"

Sobre esta iniciativa, la consejera electoral Carolina Del Ángel afirmó que "como cualquier persona y como cualquier ciudadano, quien esté en condición de calle debe ser escuchado, y en la medida de lo posible ser atendidos en sus necesidades".

Como autoridades electorales, dijo, en el IECM "estamos obligadas y obligados a escuchar a la gente y a partir de ahí ver en qué podemos ayudar y en qué no, sabiendo que hay otras instancias que pueden apoyar, entonces creo que hay que escuchar siempre, hacer lo posible para que la gente vote y que sepa quiénes son los candidatos".

"Es importante que ellas y ellos sientan que son incluidos en las tomas de decisión de la sociedad mediante el voto, pero cómo van a votar si no sienten que pertenecen, por ello es que con estos espacios lo que pretendemos es que se apropien del proceso, de la información, para ejercer sus derechos", concluyó la funcionaria.